

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36258** *MERCAVENECIA TRES, S.L.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales n.º 180/11, seguido a instancia Soraya Gallego y otros, se ha dictado Decreto de fecha 11 de noviembre 2011, por la que se declara a la ejecutada "Mercavenecia Tres, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe 38.500,99 euros.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083599-1